

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época.—Núm. 4.432

SORIA.— Miércoles 8 de Junio de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

Las aspiraciones catalanistas

Aguardan la resolución del Gobierno problemas tan interesantes como los que plantea la inactividad industrial, el encarecimiento de las subsistencias, el paro obrero, el aumento de los tributos, la depreciación de la moneda, la paz y el orden trágicamente alterados.

A todo esto se da una tregua oportuna, y el Parlamento dedica tiempo sin tasa a la faena de examinar las aspiraciones de Cataluña consignadas en su proyecto de Estatuto, que es el prólogo de la independencia de la región privilegiada en España.

Ignoramos si triunfará en las Cortes la disciplina política de los partidos que ocupan el Poder, o la voluntad firme del pueblo español que rechaza cuanto signifique desmembración del territorio patrio y menoscabo de la soberanía nacional; pero bien podemos asegurar que las conveniencias políticas no han de sojuzgar al espíritu unánime de la nación dispuesta a no ser víctima de egoísmos insostenibles.

Podrá ser ley el Estatuto de Cataluña, sin modificaciones esenciales en el proyecto que discuten las Cortes; no será jamás esta ley un derecho catalán que imponga a los ciudadanos españoles obligaciones onerosas y sacrificios innegociables.

La independencia de Cataluña, que inicia el Estatuto, ofende menos que la servidumbre económica, social y política, consignada en aquel proyecto, para el resto de España.

Como aporta Cataluña a la economía de la nación, lo facilitará en breve tiempo la iniciativa particular en las demás provincias españolas. No es difícil crear industrias que desplacen a las catalanas de los mercados españoles. Resultará quizá muy conveniente celebrar tratados de comercio con las naciones que cedan determinados productos a cambio de los que podemos exportar en condiciones favorables. El arancel que cierra nuestras fronteras al industrialismo extranjero, también impediría que el trabajo español obtenga fuera del suelo patrio acogida compensadora y cordial. Cataluña no hablará en el mundo un país que, como España, se preste a recibir manufacturas que solo con el favor arancelario pueden resistir a la competencia extranjera; España, en cambio, desarrollará sus actividades y su vida sin la cooperación de Cataluña, que a tan excesivo precio se ha pagado.

En este pleito desagradable, inoportunamente planteado, se exteriorizan, a la vez que las ambiciones egoístas de los súbditos de Afacia, los deseos de una mayoría de españoles que no se aviene a seguir otorgando a Cataluña favores y privilegios para fomentar la soberbia y el desagrado. Pensemos en la industrialización de Castilla; pongamos en nuestros pueblos algo de lo que se ha prodigado, distribuyendo mercedes, en la región que quie-

re ser extraña y que poco a poco, vamos considerando extranjera, y no temamos al porvenir; que será venturoso si acertamos a mejorar la producción agrícola y a organizar la economía nacional, fundamentándola en la paz, en la justicia y en el trabajo.

PHILIPPO

JUNTO AL MAR

Preparando mi viaje al campo andaluz.

Amanecer apacible. Abandono el cañoncillo tenue de la yacija y salí a la muerte a respirar a dos pulmones.

El cielo es una pincelada de plata, una pincelada que rutina magnífica sobre el pombo del mar y sobre la esmeralda de la tierra. Se respira una calma inerte. Los viejos lobos de mar hace ya mucho que asidos a los omeques y caído hasta las cejas su sueste uerona pira al horizonte.

Las gaviotas de una iragata china anclada en la bahía parecen a distancia las líneas que se bosquejan en un croquis, líneas rotas, sin terminar, como trazadas con me-

Pocos días creo que me restan de estar en Santander y quiero aprovecharlos saboreando deliciosamente esta sociedad encantadora bajo la caricia cenital de los amaneceres.

Mucho estoy de ciudad para no recoger placentero las fuertes poblaciones del campo y del mar. Ya mi baúl—esté baul mío que lleva apegados los vestigios de mil etiquetas con nombres de diversos pueblos—abre con frecuencia sus raíces para recibir la estiba de mi equipaje.

Aquí, junto al apoyo de viejo pino, voy a ir seleccionando mis cosas, esas cosas que he de llevar conmigo: libros, revistas, cuartillas periódicos, fotografías y mil objetos de la más variada jerarquía.

Pero entre aquellas cosas que con más cariño guardé en mi cofre se destacan unas abarcas que ayer me regalaron.

Son unas abarcas o almadenas, diminutas, chiquititas; unas abarcas toscas, recias, con pronunciada aspereza campesina.

Y estas abarcas, que en estos momentos tengo ante mí, serán cuando yo esté lejos de la Montaña, las que me recuerden estos campos y este mar que rugen a mis pies.

Y estas almadenas, cuando reciban allá en Andalucía, los besos de un sol ardiente y soberano, traerán a mi imaginación estas montañas de verdor perenne y estas olas bravas que se rompen espumosas contra los cantiles.

Y, sobre todo, estas abarcucas,

colocadas a guisa de pisapapeles sobre mi mesa de trabajo, allá a la cariocosa sombra de una palmera en un patio andaluz y al embriagante ósculo de aroma de los nardos y jazmines, evocarán mi propia casa, mi propio hogar, escondido aquí entre rosas, geráneos, claveles y alhelios y como prendido en los añosos troncos de cien y cien pinos, de cien y cien eucaliptos.

Pronto esta bella realidad que me rodea en este amanecer vernal se habrá trocado en sugestivo recuerdo cuando este par de almadenas sujeten los haces de cuartillas o las babeles de periódicos que haya sobre mi mesa allá lejos, muy lejos de este rincón.

Y al través de su tosca madera y junto a la blancura de los cortijos verá precisa e inconfundible esta otra blancura de mi casa, que en medio del verdor de la campiña, le da semejanzas de paloma, y... verá también esa otra blancura argentina de los viejos y venerables cabellos de mi anciana madre, que son como el airon triunfante de toda una vida austera y santa, apacible y ejemplar.

¡Las toscas abarcas están para mí algo así como los viejos Lares eran para lo gentiles...!

Antonio de LLANOS

Cotarrillo.

Con frecuencia suele decirse que Soria es más bien tierra de filósofos que de toreros.

Es posible que así sea, pero tengan ustedes presente que si un día surge un torero arma la gran revolución en la tauromaquia.

Un pollo despedía a una millonaria y a su inocente hija en la estación del Cañuelo.

El pollo decía al oído de la niña:

—Señorita, ¿serán recompensados mis sacrificios? ¿Llegará usted a quererme?

—Quereme!—respondió ella. ¿Dónde está esa estación?

—Suegra y nuera.

—¿Por qué riñes diariamente con tu marido? ¿Teneis opiniones diferentes?

—No, señora; más bien reñimos porque las tenemos idénticas. El quiere mandar en casa y yo también.

El cateto en el Banco: Vengo a cobrar este cheque.

—Ponga el recibo y se le pagará.

El cateto pone el recibo a su manera, se mete el cajero y sale con las tres mil pesetas.

Una vez que las ha cobrado y se las ha guardado en el bolsillo, le dice al cajero:

—Traiga usted el cheque, que le ponga el recibo.

—Si ya se lo ha puesto usted.

—No, señor; ¿ve usted lo que he puesto? He puesto recibir...

Pero ahora le pongo "recibir".

KALEIDOSCOPIO

La suerte no es ciega.

Corrían otros tiempos en que la vida cotidiana deslizábase aburrida. ¡Feliz aburrimiento que era tranquilidad, y paz social, y sosiego económico! Estábamos en los aleidos de la Pascua y se hablaba —¿cómo no?— de lotería. ¡Hay español que pueda o sepa sustraerse al influjo de la Veleidosa revistiendo la forma de un billete, un décimo, o cuando menos una módica participación para el sorteo de Navidad, o sus similares en magnitud los de Mayo y Octubre? Ello es que cansados de hablar de otras vanalidades, se inició el tema.

Lamentábase uno de los interlocutores de que los millones del "Gordo" fueran a parar a malas manos: probablemente a las de un banquero atiborrado de billetes, o a las de un canalla que hiciese mal uso de la fortuna que así se le entrase por las puertas. Nada tan absurdo como la suerte. Es ciega y, además, tonta de remate. Otro de los tertulianos se opuso a la teoría, alegando que hay ocasiones en que revela no ser ni una ni otra cosa. Y para demostrarlo refirió un curioso lance, que hoy me acuerdo a los puntos de la pluma.

El padre del que hablaba, empleado de Hacienda, había perecido mucho tiempo a la Dirección de Loterías. Un año, a mediados de Diciembre, el Director recibió una carta, cuyo contenido hizo sonreír a cuantos de ella tuvieron noticia. Sobre poco más o menos, decía así: "Muy señor mío, de toda mi consideración: Me permito dirigirme a usted para exponerle un caso de conciencia que me afecta y preocupa hondamente, constituyendo un conflicto, del que usted, con un poco de buena voluntad, puede sacarme."

Se trata de lo siguiente: este humilde servidor de usted desempaña, desde hace treinta años la cura de almas de un pueblo, cuyo nombre omito, sin que en tan dilatado lapso haya habido razón ni pretexto para motejar mi conducta, ni ponerme en entredicho ante mis feligreses ni ante mis superiores.

"Pero el enemigo malo tiene medios para apartarnos del buen camino, y a ello se debe, sin duda, la afición insana de la lotería que de algún tiempo a esta parte ha llegado a dominarme por completo. Tal afición, inocente si se sabe contener dentro de ciertos límites, es en mí vituperable, pues no contento con probar fortuna valiéndome de mi peculio, he invertido en décimos de varias extracciones los fondos de fábrica de la Iglesia por mí regentada, y con tan adversa suerte, que ni un solo número se ha visto premiado. Tojo ello constituye una modesta suma: a quinientas pesetas no llega. Pero no tengo medios para reponer, y de un momento a otro puede descubrirse mi flaqueza ocasionándose la pérdida del curato, y lo que es aun peor, el desprestigio ante mis feligreses, a los que quiero como hijos."

Las últimas pesetas disponibles las he invertido en una considerable participación del número 6.549 para el sorteo de Nochebuena. Y ahora viene mi suplica, señor. Yo ignoro en absoluto el mecanismo de la lotería. Pero supongo que usted, condolido de mi situación, puede procurar que venga a mis manos un premio modesto, no más que lo suficiente para restituir, dejando a salvo mi buen nombre.

GARAGE NUMANCIA SORIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 40 asientos. Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso, en sus administraciones, y a Urbano Rodrigo en El Royo. Teléfono número 6. Administraciones, 146 y 122; y garage, 16.

Será una merced por la que he de quedarle eternamente reconocido...

Dicho se está que la carta fue al cesto de los papeles, ni en algún comentario sobre la candidez del comunicante. Nadie volvió a ocuparse del asunto, hasta que, días después de la extracción, recibió otra carta... ¡Dando las gracias por haberle correspondido el premio gordo!

Indudablemente, la suerte no es ciega.

Augusto Martínez Olmedilla

FEMENINA

fatalismo.

Sabemos que las nuevas corrientes ideológicas destruyen la teoría fatalista, que asegura que el hombre es esclavo de un destino trazado desde la eternidad.

Hoy, las modernas profesoras de lógica, nos dicen que la voluntad todo lo puede, y que el hombre puede ser arquitecto de su propio destino.

¿Quiénes tienen razón? Lo cierto es que, si el fatalismo es un mito ya viejo, hay sucesos, hay vidas enteras, que parecen demostrar la existencia de fuerzas misteriosas actuando sobre los pobres seres humanos.

Todavía está húmeda y blanda la tierra que cubre el cuerpo del último Presidente de la República Francesa, asesinado por un inconsciente, ofuscado, fascista. Mr. Doumer, fué uno de los hombres sobre los cuales se cernió más trágicamente la desventura.

Cuatro hijos varones tuvo, y los cuatro fueron muertos en la gran guerra. Desde que Jarton, el último, quedó en los campos de batalla; el gesto del padre se hizo más huraño, más replegado, en sí mismo vivía, y al ser exaltado a la máxima jerarquía nacional, todo hacia prever una legislación placida, sin más nubes ni sombras que las de los trágicos recuerdos de los hijos mozos, para siempre perdidos.

Y he aquí que un fanático—puesto que también existe el fanatismo político—es el instrumento que el destino elige para segar de una manera violenta, la vida del último varón de la familia Doumer, elegida como víctima de no sabemos que misteriosos designios.

Y por el contrario, hay seres sobre los cuales no desciende jamás la tragedia en forma cruenta.

Uno de estos seres es el último rey de España. Durante su reinado, fueron múltiples los atentados de que salió indemne; en su vida de deportista, mil veces estuvo en riesgo grave, y cuando la proclamación de la República, contra lo que todos suponíamos, el pueblo supo perdonar y respetó la vida del rey destronado, como obediendo a la fuerza ciega que parece defender a Alfonso de Borbón de un fin trágico... hay una anécdota de la huida del último rey, que recogí en una reciente excursión por Levante, y prueba la verdad de todo lo antedicho.

La noche del 14 al 15 de Abril, unos cazadores, al cruzar una carretera, vieron a pocos pasos un automóvil parado a causa de una "panne". Se acercó la Guardia civil que por allí vigilaba, y al descender del coche los viajeros, para reparar la avería, los guardias presentaron armas. Esto hizo, que los cazadores se fijaron en los viajeros, y ¿cuál no sería su sorpresa al reconocer en uno de ellos al rey destronado en su exodo hacia Cartagena?

Uno de los cazadores se echó a la cara la escopeta, pero en el momento de disparar el compañero desvió la puntería diciendo: —Se vá; déjalo ir en paz— con un ¡Viva la República! se internaron en el monte.

Por una vez más, el destino salvaba a Alfonso de Borbón de una muerte violenta.

¿Fatalismo? ¿Lógica? ¿De parte de quien está la verdad? ¿Cuánto nos queda que aprender todavía!

REGINA

MEDIOS ZOOTECNICOS

DIVULGACIONES PECUARIAS

II

En el perfeccionamiento de nuestra ganadería tenemos que tener en cuenta procedimientos comprendidos en dos grupos esenciales: uno, reúne los caracteres que influyen en la biología animal, y otro, las relaciones sociales del producto.

Entre los primeros incluimos, en primer lugar, la higiene y la alimentación; decidirse a hacer una mejora sin utilizar antes las ventajas modificadoras de estos factores zootécnicos, es ir directamente al fracaso; el éxito está en un desarrollo paralelo del medio y del animal, esto es, en razón directa a la abundancia de alimentos y a las condiciones favorables del medio, corresponden mayor número de animales y mejor clase; así un país que quiera desarrollar su ganadería debe dedicar por lo menos la mitad de la superficie de su suelo al cultivo de alimentos para los animales, dedicando la otra mitad restante al cultivo de lo necesario en la alimentación del hombre; un desequilibrio en uno u otro sentido se traduce en perjuicio hacia el menos favorecido y explica el deficiente estado de nuestra ganadería por la manifiesta desproporción en contra suya.

En posesión de los factores anteriores no vamos a dejar que nuestras razas animales pierdan sus condiciones innatas de producción, abandonándolas en una explotación libre, es necesario que el hombre emplee su inteligencia, que asegure los caracteres estáticos y dinámicos que su sagaz observación haya considerado como benéficos y oriente su explotación hacia la mayor producción de leche o de manteca, favoreciendo la precocidad en las razas de abasto, mejorando la cantidad y la calidad lanigera, eligiendo las aves más ponedoras, etc., utilizando otros factores biológicos llamados gimnástica funcional y métodos de reproducción; mediante la primera desarrollamos las aptitudes funcionales y secretoras (producción de carne, de trabajo, de leche, etc.) y por las segundas, fijamos los caracteres de la raza selecta y mejoramos mediante selección o cruzamiento otra raza mediocre, consiguiendo adquirir en nuestros animales caracteres distinguidos que no tenían, haciendo más remunerativa nuestra hacienda.

La característica de nuestra explotación actual es el empirismo; tradicionalmente se siguen prácticas erróneas que estamos obligados a desechar; algunos ganaderos inquietos y más ilustrados hicieron ensayos de mejora guiados solamente por su intuición y consiguieron rotundos fracasos y pérdidas considerables, porque desconocían las leyes científicas que rigen las funciones biológicas de los animales, hicieron cruzamientos desarmónicos, leyeron en libros o revistas las maravillosas condiciones lactíferas de la vaca holandesa y las llevaron a medios donde se encuentran actualmente con signos degenerativos; se enteraron de la gran precocidad y de la abundancia de lana en los ovinos

ingleses y sin tener en cuenta los recursos de que disponían los importaron, quedando en seguida de manifiesto su error; vieron desparecer, en muchos casos, los caracteres por los cuales habían sido adquiridos; observaron que el índice de mortalidad, en ellos y en sus descendientes era muy crecido, todo debido a que el medio era el apropiado, a métodos reproductores erróneos, a las exigencias alimenticias de las razas precoces y a su difícil aclimatación.

Por eso el método reproductor por excelencia es la selección, porque se hace en animales de una misma raza y hasta de una misma familia, habitantes de una misma región se evita el aclimatación siempre peligroso y si se hace de una manera inteligente se llega a obtener animales selectos con rendimiento máximo.

Claro es que en toda explotación pecuaria debe existir una orientación definida; en una será la cría y recría, en otra el cebamiento, en otra la producción de leche, etc., y por tanto deben seguirse prácticas distintas según el interés que nos anime; de todos es conocida la incompatibilidad, un animal que produce carne da poca leche, se caracteriza por líneas curvas; por el contrario el tipo de animal lechero se caracteriza por líneas rectas y su cuerpo es delgado y anguloso; las ovejas bien alimentadas dan más lana y más fina, mientras que las ovejas dedicadas a la producción de leche, dan lana más corta y basta, etc.; se debe a circunstancias regidas todas por leyes del balanceo orgánico, ya que los principios nutritivos de la sangre, en vez de repartirse uniformemente por el organismo animal, se acumulan en los órganos que trabajan más intensamente, mediante la gimnasia funcional y el impulso hereditario.

Otro grupo de influencia directa en toda explotación pecuaria, lo constituyen los factores sociales. Cooperan en el éxito de nuestra empresa, por que siendo ésta una industria y como tal el móvil que nos anima la mayor ganancia, es necesario conocer las condiciones de los mercados consumidores, elegir los que más pagan nuestros productos, las medidas del Gobierno sobre importación y exportación, etc.; factores todos que influyen favorable o desfavorablemente, según los casos. Por eso, pensando en una explotación inteligente, y en lugar de grandes explotaciones, numerosos pequeños granjeros diseminados en el campo, tipo de campesino de nuestra zona cántabra, debemos intentar agrupar los esfuerzos individuales siguiendo la feliz concepción del profesor Boucher. "El animalicultor racional, a causa de su misma complejidad, no puede encontrar sus mejores beneficios, más que cuando sabe colocarse bajo este doble égida: "ciencia y asociación."

Nemesio A. Gonzalo

de la J. P. F. P.

LEA V. MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

Sexto aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de el señor

Don Claudio Alcalde Rodrigo

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Falleció en Soria el día 10 de Junio de 1926

R. I. P.

Su viuda doña Agapita García Launente; hijas doña Concha, doña Lucía y doña Carmen; viuda de Miguel; hijo político D. Santiago Aparicio; hermano, hermanos políticos; nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Soria, 7 Junio, 1932.

Todas las misas que se celebren el día 10, de ocho a diez de su mañana, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, serán aplicadas por su eterno descanso.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don Silverio Araiz Arnedo

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

Falleció en el Señor el 9 de Junio de 1929. Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Celedonia Simón, sus hijos Carmelo y Fulgencia (viuda de don Julio Molina); hija política doña Rosa Sarjoaquin; hermanos Marcelo, Roberto y Sebastián; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a usted encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Soria Junio de 1932.

Todas las misas que el día 9 se celebren en la Iglesia de Ntra. Señora de la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vida provincial

ADVERTENCIA.—En días sucesivos iremos publicando informaciones que nos remiten nuestros corresponsales y colaboradores. Rogamos a cuantos nos envíen escritos la mayor concisión y brevedad en los mismos, ya que en las actuales circunstancias los periódicos se ven obligados a tratar de muchas cuestiones.

MORALES

De grato e inolvidable recuerdo será para este pueblo el día veintiseis de Mayo próximo pasado. La entusiasta juventud de la localidad, demostrando sus excepcionales aptitudes artísticas y su amor a la cultura, puso en escena la aplaudida y graciosísima obra titulada "El orgullo de Albacete", interpretando los actores sus respectivos papeles con gran acierto, por lo que se captaron la simpatía del público, escuchando muchos aplausos.

Los entreactos fueron amenizados por la simpática señorita Carmen Minguez, hija del conocido industrial del mismo apellido, la cual deleitó al auditorio con música clásica de su selecto repertorio.

Me complace felicitar con todo entusiasmo a la juventud de Morales por el éxito obtenido en la velada, animándoles para que prosigan por el camino emprendido en pro de la cultura y el progreso, ya que actos tan plausibles no están reñidos con las cotidianas tareas del campo.

También felicito cordial y efusivamente a don Mariano Labadía y a don Julián Lafuente, Maestro y Secretario de la localidad, respectivamente, directores y organizadores del festival.

Un espectador

MORON DE ALMAZAN

ACTOS CULTURALES

La Junta directiva del Circulo de recreo "La Unión", de esta villa, presidido por el culto Médico don Jesús Calderón Miguel, organizó un animado baile para dar solaz a los socios, la noche del día del Corpus Christi, amenizado aquí por un sexteto dirigido, brillantemente, por don Antonio Blanco, inteligente y activo Director de la Banda municipal de Almazán, interpretando, bonitos y modernos baillables que deleitaron al auditorio hasta las altas horas de la madrugada.

Fue un verdadero acontecimiento, hasta el extremo de que buen número de jóvenes de Almazán, tan pronto tuvieron noticias de la celebración de aquel, y ocupando un buen número de automóviles, se trasladaron a esta villa, siendo atendidos con la nobleza y hospitalidad de los socios del circulo.

Los amplios salones del Circulo, profusamente iluminados, ofrecían un aspecto deslumbrador contribuyendo a ello la simpatía y hermosura de las innumerables chicas que, ataviadas con modernos trajes, propios del acto, concurrieron a rendir homenaje a Terpsicore.

Con nuestra sincera felicitación a la Junta del Circulo "La Unión" la invitamos a que pronto organice otro acto semejante, al que asistiríamos con mucho gusto.

X. X.

La corrida del domingo

Triunfo del diestro soriano

Con buena entrada se verificó en la tarde del domingo último la primera novillada de la temporada. Lidiáronse cuatro novillos de la conocida ganadería de Fidel Rubio, de Logroño, por los aplaudidos diestros Joselito de la Cal, de Madrid, y Vicente Ruiz, de Soria, que por vez primera vestía traje de luces. Actuó como sobresaliente Máximo Berrocal y como banderilleros "Maera", Gregorio de la Cal, "Algabeno", Roldán, Baturrico y Enrique Segovia.

Presidió el festejo el edil don Aurelio de Marco, asesorado por el conocido aficionado Gerardo de Mata. Corrió la llave el joven don Antonio García Cuartero y amenizó la fiesta la notable Banda Municipal, que durante la lidia ejecutó varias veces el bonito pasodoble que su director ha dedicado al diestro soriano.

El arte de Joselito

El diestro Joselito de la Cal, conocido ya en nuestra plaza, no pudo demostrarnos en su primer novillo nada absolutamente; no porque no sepa torear, ya que toma parte en novilladas importantes, sino por las condiciones inidables del novillo. Por dicha causa se apresuró a despacharlo rápidamente. En el segundo novillo, alternando con Vicente Ruiz, toró admirablemente por verónicas y entonces pudimos quedar convencidos de que es un artista. En su segundo novillo, Joselito de la Cal, aun cuando el toro no reunía condiciones, toró voluntarioso y con deseos de lucirse. Anotamos un buen par de banderillas del maestro y en el momento supremo despachó a su adversario con dos pinchazos y una estocada muy encaz. Joselito de la Cal fue ovacionado, singularmente, en las verónicas que dió al primer toro de Vicente Ruiz. De sus peones, Maera colocó dos pares buenos.

El triunfo de Vicente Ruiz

Toreando en nuestra plaza al público emoción, y en su novillo primero triunfó.

Nota de sobresaliente le concedió el tribunal, presidido por el diestro Joselito de la Cal.

El público entusiasmado no cesaba de aplaudir al ver a un diestro soriano de brillante porvenir.

Después de un quite oportuno y una ovación general, puso un par de banderillas que firmara Marcial.

Más tarde, con la muleta, dando pases naturales nos recordó las faenas de los diestros principales.

Y en el momento supremo, con tanto acierto mató, que el rabo y las dos orejas el Presidente le dió.

Triunfó rotundamente en su primera actuación el diestro de Soria. Posee este simpático joven dos condiciones indispensables para alcanzar la gloria en el difícil arte del toro: Valor y facultades. Después perfeccionará su arte por medio del entrenamiento.

En su primer novillo, que resultó bravo, Vicente Ruiz, ante la emoción del público, toró por verónicas con tanta valentía y con tanta serenidad que ni un solo momento cesaron los aplausos. La emoción aumentaba por segundos. Vicente Ruiz toma las banderillas y coloca un par de poder a poder, como lo saben hacer las primeras figuras del toro. La ovación es indescribible. El público, loco de entusiasmo, arroja al redondeo sombreros, chaquetas y otras prendas. La Banda Municipal ejecuta el pasodoble dedicado al diestro, y los sorianos dan vivas diversos. En el momento culminante, Vicente brinda desde el centro de la plaza por el pueblo de Soria. Inicia su faena de muleta con varios pases por alto, que son premiados con olés. Prosigue su labor lleno de valor y entereza dando nuevos pases, magníficos, entre ellos un

natural soberbio, que pone al público en pie. Perfilase y termina su gran faena de una certera estocada que hace rodar al de don Fidel. La ovación es la mayor que hemos presenciado en la plaza de Soria. El diestro dió la vuelta al ruedo y la Presidencia le concedió las dos orejas y el rabo.

En su segundo torete, que resultó un manso de categoría. Vicente Ruiz nos demostró su valor y sus aptitudes para poder llegar a ser un buen matador de toros. Como con un novillo manso nada puede hacerse, lo despachó de una formidable estocada.

Dos estocadas: dos novillos muertos. Así se matan los toros.

De los peones de Vicente sobresalieron Roldán y Baturrico. El público, entusiasmado, al terminar la corrida, sacó en hombros de la plaza al diestro Vicente Ruiz, llevándolo hasta la Plaza de la Constitución, desde donde regresó en automóvil a su domicilio, siendo ovacionado durante todo el trayecto.

Resumen: La Empresa de Burgo de Osma ha contratado a Vicente Ruiz y otras empresas le hacen ofrecimientos. ¡Adelante!

F. Soria

El abastecimiento de aguas en Serón de Nágima

Fue inaugurado el abastecimiento de aguas de la villa de Serón de Nágima (Soria) el día tres de mayo último y concurrió un gran número de industriales del ramo de fontanería de Madrid a dar realce al acto, por ser una de las primeras obras (entre otras muchas) que por la República se han concedido al pueblo rural español.

Los excursionistas fueron recibidos, cual merecían y cumplía a un pueblo de abolego castellano, por los vecinos de la expresada villa, causando la consiguiente satisfacción y entusiasmo en los hombres honrados que viven del trabajo y que con su perseverancia y economía han llegado a constituir una pequeña fortuna.

Los madrileños, que saben tener en cuenta cuánto valen los actos de fraternidad entre personas y pueblos, han querido honrar a la villa que los retuvo en su seno un corto tiempo, con motivo de las fiestas que se celebraron en conmemoración de tan fausto acontecimiento, con un banquete o comida íntima, en el Hotel París, de Madrid, en la noche del 30 del mismo mes de mayo, en el cual presentaron al pueblo de Serón el digno Juez municipal, don Teodoro Colás Nafra; el Contratista de Obras, hijo del pueblo e industrial en Madrid, don Benito Hernández Pinilla, y el también hijo del pueblo, Jefe de Negociado del Ministerio de Obras Públicas, don Tomás Martínez Hernández. Asistieron también al acto los honrajeantes don Andrés Blasco, digno Presidente del Consejo de Administración de "La Unión Industrial de Maestros vidrieros"; don Vicente Sánchez, Tesorero; don Blas Marco, Secretario; don Francisco Alejandro, Contador y los señores Conserjeros: Serrano Menéndez y Barrero; don Francisco Jimeno Grimal, Presidente de la Sociedad y Montepío de Maestros Hojalateros, Fontaneros y similares; don Eduardo Fernández, Vicepresidente, don Victoriano Vallejo, Secretario; señor Hernández, Tesorero y los asociados de La Unión y socios del Montepío, Francisco de Santos, Juan Fernández Seco, Eduardo García, Bernardo Agudo, José López Segura, Luis Verme-nouze, Isidoro Murga, Fausto Cerezo, Julián Rosado y Rafael Gutiérrez.

Al final y después de los consiguientes brindis se dieron vivas a la República, al pueblo de Madrid, a la Industria y al Trabajo, a las autoridades de Serón de Nágima y a los vecinos del mismo, haciendo votos por el progreso y mejoramiento de este simpático pueblo.

NOTICIAS

Aeropuerto en Los Negredos.—El sábado último aterizó en los llanos denominados "Los Negredos", próximos a Garray y Tarde-sillas, un aeroplano, en el que viajaba el célebre piloto señor Ansaldo, quien confirmó las excelentes condiciones que presenta aquel campo para establecer el mejor aeropuerto de España.

Según nos ha manifestado el Gobernador civil, señor Puig Espert, la Jefatura de Obras Públicas ha dispuesto ensanchar ampliamente el acceso del camino de los Negredos al puente sobre el Duero en Garray, para facilitar el tránsito con automóvil en aquel terreno, que la Aeronáutica Civil quiere transformar en aeropuerto.

Los municipios de Garray y de Tarde-sillas han otorgado las facilidades necesarias para llevar a cabo el proyecto y, seguramente, la Diputación Provincial aportará también su cooperación entusiasta.

Es posible que, coincidiendo con las próximas fiestas que para San Juan celebra nuestra Ciudad, se verifique la inauguración del Aeropuerto en Los Negredos, tomando parte en el acto numerosos aparatos de la aviación civil.

JULIAN LUMBRERAS Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Colocación a plazos, receptores y material Philips - Radio. Estudios, I.—Soria

Dimisión del Alcalde de Soria.—El sábado último celebró sesión el Ayuntamiento de Soria, dando el Alcalde accidental cuenta de un razonado escrito de don José Antón Pacheco en el que presenta la dimisión del cargo de Alcalde, fundando su determinación en motivos de salud.

Los concejales acordaron por unanimidad no aceptar la dimisión del señor Pacheco, quien con tanto celo y competencia, en las actuales circunstancias, supo desempeñar la Alcaldía. Acordaron los señores concejales conceder al señor Pacheco el tiempo necesario para su restablecimiento, dedicándole varios ediles cariñosas frases.

En consecuencia, sigue accidentalmente al frente del Municipio don Antonio Rojo, quien resuelve con mucho tacto y acierto las cuestiones que afectan a la Corporación municipal.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLAS MODREGO MUNOZ Coches de turismo y omnibus velocidad a gusto del cliente. Precios económicos. Marqués del Vadillo 4, 2., derecha. Teléfono número 104.

Excursionismo.—La Junta Provincial de Turismo, de acuerdo con los industriales sorianos, se propone organizar durante el verano próximo numerosos excursiones colectivas en autocar, que permitan a los sorianos visitar, por módicos precios, los parajes y monumentos más bellos e interesantes de nuestra provincia y de las limítrofes. Los Pinares de Urbión, Moncayo, el Monasterio de Piedra, Logroño, Segovia, La Granja, etc. recibirán sucesivamente la visita de nuestros excursionistas.

Para ello, semanalmente, se anunciarán los viajes que han de realizarse en los días subsiguientes y las condiciones de horario, precio, etc., para que quien lo desee pueda inscribirse con la debida antelación en la oficina de Información del Turismo (Plaza de Ramón Benito Aceña, número 4).

Los próximos domingos, días 12 y 19 del actual, a las 9 de la mañana, un hermoso autocar, propiedad de don Godofredo de Marco, saldrá de la calle del Marqués del Vadillo con dirección a El Rojo, Vinuesa, Covalada y Duruelo, y regresará a Soria a las 9 de la noche. El precio máximo de esta excursión será de 650 pesetas ida y vuelta, y las inscripciones se recibirán desde el jueves anterior al día en que se realice, en la oficina de Información del Turismo.

De viaje.—Permanece unos días en Soria don Aniceto Angel Ruiz, Agente de policía afecto a la Brigada de Investigación Criminal que dirige el Comisario don Pedro Aparicio.

Aniversarios.—Las misas que se celebren el día diez del actual, de ocho a diez de la mañana, en el templo de San Juan de Rabanera, de esta capital, con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento de don Claudio Alcalde Rodrigo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Renovamos a su apenada viuda doña Agapita García Lapuente e hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—El día nueve del actual se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Silverio Araiz Arnedo.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de Nuestra Señora de La Mayor, se aplicarán por el descanso eterno del finado.

Reiteramos a su desconsolada esposa doña Celedonia Simón e hijos Carmelo y Fulgencia y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Las misas que mañana jueves se celebrarán a las ocho y ocho y media en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, se aplicarán por el alma de don Agustín Perlado Vera (q. e. p. d.).

Renovamos a su apenada viuda doña Digna Calleja e hijos nuestro pésame.

FALLER de planchado -plisado rizado (Acordeón) Forrería de botones, Vainicas y Punto (Incrustación), por procedimientos modernos. Labor esmerada. Vda. de Benedicto Portero Aguirre, 4, segundo, derecha Palacio de los Condes de Gomara Soria.

Para Obras Públicas.—Merced a las activas gestiones del Gobernador Civil de la provincia, don Francisco Puig Espert, se ha conseguido, para realizar determinadas obras públicas, la suma de cincuenta mil pesetas.

Nuevamente aplaudimos la actividad de la primera autoridad de la provincia, ya que con la citada cantidad puede remediarse la crisis de trabajo, dando ocupación a los obreros que se encuentren en paro forzoso.

OPOSICIONES A HACIENDA.—Próxima convocatoria para Auxiliares de Contabilidad. Ingreso con 3000 pesetas. Se exige título de Maestro o Bachiller. Se admiten señoritas. Excelentes resultados en oposiciones anteriores. Preparación completa. Informes J. Ballester. Canalejas, 8. Soria.

Exitos culturales.—En las recientes oposiciones para proveer plazas en la Judicatura, ha obtenido uno de los primeros puestos nuestro querido amigo y paisano el joven abogado de Agreda don Luis García Royo.

Igualmente ha terminado la carrera de Abogado, con las mejores calificaciones, el también joven estudiante Amando García Royo, hermano del anterior, y ambos hijos del modesto practicante de Agreda y buen amigo nuestro don Longinos García.

Les felicitamos cariñosamente por el triunfo que tanto puede enorgullecierles.

Nueva farmacéutica.—En la Facultad de Madrid ha terminado, brillantemente, la carrera de Farmacia la estudiosa señorita Gloria de Mingo, hija de nuestro querido amigo don Enrique de Mingo, Médico de Medinaceli.

Reciba dicha señorita nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciada familia.

El Bloque Agrario Soriano.—El domingo último se reunió en el domicilio social de la "Asociación de Labradores" de Soria la comisión organizadora del Bloque Agrario Provincial, asistiendo buen número de asociados, y se dió cuenta por el Presidente, señor Martínez de Azagra, de las adhesiones recibidas, muy importantes por su cantidad y su calidad.

Se acordó concretar el programa a que ha de ajustarse la Asociación y citar a los representantes de los partidos y de todos los pueblos de la provincia a una reunión que se verificará el domingo, diecinueve del actual, en esta ciudad.

En el número próximo insertaremos el manifiesto-convocatoria, que dirige la Comisión Gestora a los agricultores sorianos.

BANDA DE MUSICA DE COVALEDA

Se ofrece para tocar en los pueblos, en las combinaciones siguientes: Banda de 12 individuos - Banda de 16 y Banda de 21.

Para tratar, con don Angel Terrel Cuevas, en Covalada (Soria).

Entrega de una bandera.—El domingo último se verificó en la importante villa de Burgo de Osma, con gran brillantez, el acto de entregar a la Guardia civil de aquel puesto una bandera regalada por el Ayuntamiento. Asistieron al acto el Gobernador civil de la provincia don Francisco Puig Espert, el Alcalde de Soria don Antonio Rojo y el concejal don Ricardo Vallejo. Reinó gran entusiasmo.

AUTOMOVILISTAS: Obtención de certificados de penales y certificados del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir. Agencia de Negocios de SATURIO HERNANDEZ, socio de la Unión Automovilista. Adueña Vieja número 2. - Soria.

Fallecimiento.—El treinta y uno de mayo último dejó de existir, en Lodares de Osma, a los sesenta y tres años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, el virtuoso Cura párroco del mismo don Francisco Morales López, cuya muerte ha sido muy sentida por su familia y todo el vecindario.

Al sepelio, que se verificó el día siguiente, asistieron todos los habitantes del pueblo, varios sacerdotes del Obispado y Catedral diocesana, compañeros de los pueblos limítrofes y muchos amigos de la comarca.

Descansen en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo Notario.—Ha sido nombrado Notario de Soria, habiendo tomado posesión de dicho cargo, don Victoriano Lasalle, que desempeña últimamente su destino en Almería.

Desearnos al señor Lasalle grata estancia en esta ciudad.

CINE IDEAL

Mañana jueves, estreno de LA NOVIA 66

deliciosa creación de la encantadora JEANNETTE MAC DONALD con escenas en tecnicolor.

DOMINGO. Gran éxito de la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL en la grandiosa producción MARIANITA

La Clínica Médico-Quirúrgica de los Dres. Martín Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros, 27, (Antiguo Palacio de Alcantara)

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada-sódica, hipertermale, sulfatado cálcica, magnesiana y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. Especialísimas para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cáctica, gota, escolofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España.

Hotel del Balneario, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.

Bodas.—En el templo del Salvador, de esta ciudad, se verificó el día cinco, el enlace matrimonial de la simpática y culta Maestra de Borobia señorita Leonor Andrés, natural de Herreros, con el estimado joven agricultor y propietario de Magaña Angel Córdoba. Fueron apadrinados por don Miguel Andrés, hermano de la novia y doña Amparo Córdoba, hermana del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, teniendo el nuevo matrimonio presencia de Madrid, Zaragoza y otras capitales.

Cordial enhorabuena. —En Reñebias se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Emilia Sanz y Sanz, con el mogénita de nuestros convecinos don Pablo y doña María Nájima, con el hábil carpintero de Pevar don Francisco Gómez Pascual. Fueron apadrinados por la simpática Maestra nacional de Castillejo de San Pedro señorita doña Florencia, hermana del convecino Paco, hermano de la desposada. Hubo muchos invitados y el elemento joven organizó interesantes partidos de pelota y animados bailes.

Desearnos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días, 26, 27, y 28 del corriente Junio, se pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Una obra artística.—En el escaparate del comercio de tejidos de nuestro estimado amigo don Evaristo Redondo hemos admirado dos bustos, originales del joven cultor soriano Raimundo Martínez, de diez y ocho años de edad.

Dicho trabajo demuestra las excepcionales aptitudes que posee el joven artista, al que felicitamos con todo entusiasmo, deseándole nuevos triunfos en el arte de la escultura.

Velada teatral en Ituro.—Durante los días doce y trece del actual, y coincidiendo con las fiestas de la localidad, dedicadas a San Antonio, la juventud de dicho pueblo obsequiará al vecindario forastero, poniendo en escena la graciosa comedia "El drama de Adán", original de Muñoz Seca.

La función se dará a beneficio de la escuela.

De la Prisión.—Ha sido trasladado a León, su país natal, nuestro distinguido amigo don Nicolás Sandoval, Director de esta Prisión Provincial.

Sinceramente lamentamos la ausencia de tan activo y competente funcionario, deseándole muchas prosperidades en su nueva residencia.

Cine Ideal.—Mañana se proyectará en este elegante salón la deliciosa comedia sonora "La novia 66", interpretada por la encantadora y famosísima estrella Jeannette Mac Donald, que vuelve a deleitar al público con los encantos de su dulce y melodiosa voz. Esta cinta presentada por Los Artistas Asociados tiene algunas escenas impresionadas en tecnicolor.

El domingo estreno de "Marianita", una de las últimas películas de la pareja ideal, Janet Gaynor y Charles Farrell, tan apreciada por el público de todos los países. "Marianita" es quizá la mejor interpretación de estos convecinos artistas, como lo prueba el éxito alcanzado en todos los grandes cines.

Hilo Sisal para Segadoras

Trillos, Horcas, Palas, Zorquetas, Lonas, Terlices, Abarcas, Cordeleras de cáñamo y esparto.

Gran surtido y precios adelantados en la Alpargatera de SIMON SAINZ Canalejas, 71

El Cementerio.—La Alcaldía de Soria ha publicado un bando recordando al vecindario la obligación de limpiar convenientemente los sepulturas, reparar las que se encuentran en deplorable estado y pintar las verjas y cruces que no cesiten, puesto que los que no cumplan dicha disposición serán conminados con la multa correspondiente.

Gratitud.—Nuestro querido amigo don Diego López Córdoba nos ruega que en su nombre damos las gracias a las numerosas personas que le han testimoniado sentido pésame con motivo del fallecimiento de su esposa doña Estrella Huét Palomar (q. e. p. d.).

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el estómago como una digestión mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta: SERRANO 30, farmacia, 14 y principales del mundo.

Quarto aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de D. AGUSTIN PERLADO VERA Que falleció en Soria el día 9 de Junio de 1928, a los 58 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su viuda D.ª Digna Calleja; hijos, Luis, María, Alberto, Francisco y Agustín; hijos políticos D.ª Andrea Garvía y D. Antonio Paredes; hermano político D. Mariano Castillo, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos una oración por su alma. Soria 8 de Junio de 1932. Las misas que tendrán lugar el Jueves a las 8 y 8 y media en la Iglesia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño) Aguas clorurado-sódicas, hipertermale, sulfatado cálcica, magnesiana y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. Especialísimas para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cáctica, gota, escolofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España. Hotel del Balneario, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.

El Cementerio.—La Alcaldía de Soria ha publicado un bando recordando al vecindario la obligación de limpiar convenientemente los sepulturas, reparar las que se encuentran en deplorable estado y pintar las verjas y cruces que no cesiten, puesto que los que no cumplan dicha disposición serán conminados con la multa correspondiente. Gratitud.—Nuestro querido amigo don Diego López Córdoba nos ruega que en su nombre damos las gracias a las numerosas personas que le han testimoniado sentido pésame con motivo del fallecimiento de su esposa doña Estrella Huét Palomar (q. e. p. d.).

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

En Galicia se ha declarado la huelga general. Incidentes en El Ferrol. Sanción a un fabricante de armas. Una agresión en Barcelona. Manifestaciones de Besteiro. En la sesión del Congreso continuaron los debates sobre la reforma agraria. En Chile implantan los revolucionarios la República socialista y no acuerdan la disolución de las Ordenes religiosas. Otras noticias interesantes.

Madrid 8 (8 mañana)

HUELGA GENERAL EN GALICIA

El Ferrol. Numerosos huelguistas han asaltado el mercado central de abastos, cuando era mayor la concurrencia de público, causando grandes desperfectos. Intervinieron los guardias de asalto, y para contener a los huelguistas hicieron disparos al aire, lo que dio motivo a carreras y sustos. Algunas personas resultaron contusas. La policía ha verificado numerosas detenciones. Detuvo la Guardia Civil a un automóvil en el que iban varios obreros repartiendo hojas subversivas.

La Coruña. La huelga general transcurre pacíficamente. El vecindario ha podido fácilmente abastecerse de comestibles, a pesar de que el cierre del comercio es completo. No se publican periódicos y los de Vigo han sido arrebataados por el público. Únicamente en esta población no se ha secundado la huelga. Solamente circulan los automóviles que ostentan distintivos de médicos. Tampoco han circulado los automóviles de exclusividad de viajeros. Aprovechando el buen tiempo la población ha salido al campo y a las playas.

LA ORGANIZACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Murcia. Comunican de Archena que se ha celebrado una asamblea de regantes de la zona alta del Segura, a la que asistieron diez y ocho vocales de otros tantos pueblos y examinaron el nuevo decreto sobre organización, de la Mancomunidad de riegos del Segura, que mereció unánimes elogios. Se acordó dirigir un telegrama expresando los ruegos de su gratitud al ministro. El domingo próximo se celebrará nueva reunión.

SANCION A UN FABRICANTE DE ARMAS

Bilbao. El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al fabricante de armas de Eibar don Domingo Sarasqueta, por haber vendido varias armas sin numeración al expendedor de Bilbao don Joaquín Franca. Además ha dispuesto la primera autoridad que la policía se incaute de cuantas armas posea el señor Sarasqueta, a quien también se le aplica la ley de defensa de la República.

SUPUESTA EXPORTACION DE DINERO

Gerona. El gobernador ha solicitado informes de los jefes de Aduanas de Port-Bou para aclarar el rumor que circulaba de que una señora, intimamente ligada con una alta autoridad, había tratado de llevar al extranjero la cantidad de sesenta mil duros y, según comunican los jefes de la aduana, no es cierto lo que se dice, porque ninguna persona ha tratado de emigrar con ese capital por aquella frontera. Se trata de averiguar de dónde ha salido la falsa noticia para imponer la debida sanción.

AGRESION A DOS JEFES DE UNA PRISION

Barcelona. A las dos y media de la tarde el director de la prisión celular y un oficial salieron de la cárcel para dirigirse a almorzar, en un automóvil, y al llegar el vehículo a la calle de Provenza, desde un automóvil, les hicieron varias descargas cerradas, hiriendo al director don Alfonso Rojas y al oficial señor Lafarga. Al ruido de los disparos acudieron fuerzas de Seguridad y agentes de policía, que recogieron a los heridos y los llevaron al hospital clínico.

donde han quedado hospitalizados. Las lesiones que sufren los dos funcionarios no son graves.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid. El Presidente del Congreso dijo anoche a los periodistas que a primera hora, en la sesión de hoy, se reanuda el debate sobre la reforma agraria, interviniendo los cuatro oradores que tienen solicitada la palabra, a fin de hablar de la totalidad del proyecto. Después la Cámara se reunirá en sesión secreta para tratar de los suplicatorios de procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo. Indicarón los periodistas al señor Besteiro si esta sesión podría ser pública, y contestó que, según los preceptos reglamentarios, necesariamente había de celebrarse sesión secreta. Agregó que el señor March había dirigido un escrito solicitando que la sesión fuese pública y que se le autorizara para defenderse. El Parlamento dijo el señor Besteiro—decidirá sobre este extremo.

REUNION OOMENTADA

Madrid. Desde las ocho a las diez de la noche permanecieron reunidos en el despacho de ministros del Congreso los señores Azaña y Bello. Después entraron en aquel despacho los ministros de la Gobernación, de Marina y de Agricultura, y los señores Ramos y Galarza. Al salir no hicieron manifestación alguna, pero esta reunión ha sido comentada.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LA CORUÑA

Madrid. El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le comunicaba el gobernador civil de La Coruña que había explotado un petardo en aquella población, sin que ocasionara víctimas.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

Madrid. Indicó también el señor Casares Quiroga que todavía no podía facilitar los nombres de las personas designadas para los gobiernos civiles de Almería, Córdoba y Granada, porque los nombramientos se hallaban pendientes de la firma del jefe del Estado.

LA HUELGA EN CARTAGENA

Cartagena. Anoche se reunió la junta directiva de las asociaciones obreras, con autorización del gobernador, para tomar acuerdos respecto al cese de la huelga y conviniere en participar a las autoridades en que si se precisan las obras que han de ejecutarse y se determina el número de obreros que en ellas tendrán ocupación, darán por terminada la huelga. A las doce de la noche abandonaron el trabajo los panaderos y hoy secundarán el paro los obreros de gas y electricidad.

DETENCION IMPORTANTE

Sevilla. La Guardia Civil del puesto de la Macarena ha detenido a un individuo llamado Antonio Valenzuela, que se ha confesado autor de la agresión hecha al guardia Ramos, declarando dónde adquirió el arma y las cápsulas que utilizó en el atentado.

LA HUELGA EN LUGO

Lugo. Para tratar de la huelga los afiliados a la U. G. T. celebraron anoche asamblea y acordaron por mayoría de votos secundar la iniciativa de El Ferrol por solidaridad con aquellos obreros.

REPUBLICA SOCIALISTA EN CHILE

Santiago de Chile. Los revolucionarios que han instaurado una

República socialista en Chile, anuncian que en breve convocarán una asamblea constituyente y han determinado que se ejerza la censura en la prensa para evitar que se transmitan noticias falsas al extranjero. El expresidente señor Montero está refugiado en la Embajada Argentina. La Junta de gobierno está constituida por el señor Dávila, el general Puga y don Eugenio Matté. No ha sido acordada aun la disolución de las órdenes religiosas. Los Bancos han cerrado sus puertas y no llevan a cabo ninguna operación. Permanecerán cerrados durante tres días. No es cierto que haya estallado una contrarrevolución en el sur de Chile y la tranquilidad es absoluta en todo el país.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid. Dió principio la sesión a las cuatro y diez presidiendo el señor Besteiro. Nótese desanimación en escarros y tribunas. El señor Egocheaga trata del excesivo precio que alcanza el cegón o lloja que perjudica mucho a los pequeños pescadores y solicita que se facilite este producto al mismo precio que lo pagan los pescadores de altura.

El señor Soriano lamenta las dificultades que existen para explicar interpelaciones. Solicita antecedentes de la actuación de Quiñones de León como Embajador de España en París. También se ocupa de la dimisión de la señorita Kent en la Dirección de Prisiones y dice que si ello significa un cambio en el sistema penitenciario. Comenta el rumor sobre la detención de una señora perteneciente a una alta personalidad de la República que pretendía pasar al extranjero 350.000 pesetas. Promueven fuertes interrupciones que domina el Presidente de la Cámara.

El ministro de la Gobernación dice que es absolutamente falsa la noticia de que se haya detenido a la señora que trataba de llevar dinero al extranjero y que se sigue la pista para averiguar el origen del falso rumor. El ministro de Justicia justifica la dimisión de la señorita Kent y afirma que no se trata de variar la política comprensiva y generosa que se sigue en el orden penitenciario.

El Sr. Barriobero habla de irregularidades en un proceso instruido en Barcelona y pregunta cuándo van a cesar las deportaciones. El ministro de la Gobernación contesta manifestando que los deportados que han cumplido el tiempo que les impuso de extranjeramiento, saldrán de Villa de Cisneros el día 18 de este mes. Asegura que ningún detenido ha sido objeto de malos tratos. Los detenidos son entregados a los jueces, y únicamente cuando las autoridades judiciales no encuentran materia delictiva quedan a disposición del ministro de la Gobernación para responder de los actos comprendidos en la ley de defensa de la República.

Entrando en el orden del día se aprueba un proyecto de ley y se concede el crédito extraordinario de 113.500 pesetas para atenciones de enseñanza.

Continúa el debate sobre la reforma agraria y el señor Fernández Osorio expone las características del problema en el campo de Galicia, muy diferentes de las demás regiones. Indica que la reforma en aquella región debe ser distinta de la que se está elaborando, porque el labrador modesto de Galicia es pocas veces arrendatario.

El señor Pérez Torrelblanca, en nombre de la comisión, dice que está conforme con el señor Sánchez Román en que el problema de la reforma agraria es de objetividad concreta y que hay que enfocarlo desde determinados puntos de vista. Coinciden todos los oradores—agrega—en la necesidad de la reforma agraria, aunque difieren en el motivo. Estima que la prosecución del bien común que propone el señor Sánchez Román es igual a la función social que sustenta la comisión. Justifica el carácter general de la reforma. No se trata de resolver las diversas formas de propiedad concentrada, porque el proyecto

atiende a solucionar los diferentes problemas que puedan presentarse. Se ocupa de la limitación de la propiedad y del impuesto progresivo sobre la renta. Dice que este no sería una carga sobre el latifundio, sino sobre la riqueza y contribuiría a aumentar los problemas de crisis y de falta de trabajo. Justifica las cortapisas que se establecen en la base sexta que declara expropiables las tierras mal cultivadas.

El señor Mendizabal, en nombre de la comisión, defiende el dictamen y califica al señor Sánchez Román de terrorista agrario. Considera que la doctrina que ha expuesto el señor Sánchez Román es inadmisibile.

Rectifica el señor Sánchez Román sosteniendo los puntos de vista que defendió en anteriores debates y dice que los grandes propietarios se preferirían los aumentos de obreros antes que los procedimientos que se señalan en el dictamen.

El señor Estevévez consue un turno en contra del proyecto de reforma agraria y se suspende la sesión a las nueve menos diez.

Al cerrar

Madrid 8 (3 tarde).

LOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTACION EN MADRID

Madrid. El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que a pesar de las bases de trabajo acordadas en el ramo de alimentación, se había dispuesto que los comercios de las carnicerías, verdulerías y huerterías permanecieran cerradas durante los domingos en los cuatro meses de verano. Como este acuerdo modifica las bases de trabajo acordadas, ha participado el ministro al presidente del jurado mixto que mientras no se modifiquen por el Ministerio aquellas bases, permanezcan abiertos, hasta medio día, los domingos, los citados comercios, en los cuatro meses de verano.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid. Recibió el señor Azaña la visita de los señores Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alda, quienes dieron cuenta del Congreso de Aviación celebrado en Roma y ofrecieron presentar una memoria sobre este asunto. Manifiestó el jefe del Gobierno que tiene ultimado el proyecto del clero castrense que presentará a las Cortes. También manifestó que ayer, a las seis de la tarde, cuando realizaba vuelos en una ciudad italiana el capitán español señor Infante, se produjo un accidente que le causó la muerte.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Madrid. Ha visitado al señor Azaña una comisión de la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas para expresarle los graves perjuicios que les causa el decreto de arrendamientos de casas que dictó el señor Albornoz. Estos perjuicios son muy dolorosos para los propietarios modestos de fincas urbanas. Visitaron los propietarios también al ministro de Hacienda exponiéndole las mismas razones, que esperan sean atendidas.

AGRESION A LOS VELEROS ESPAÑOLES

Madrid. El ministro de Estado ha dicho que recibió un telegrama del señor Rey Mora protestando de la agresión de buques portugueses a veleros españoles y dice que se efectúa una investigación para defender a los pescadores nacionales. Juzga el ministro que no es oportuno dar más detalles de este asunto, pero que puede afirmarse que el Ministerio de Marina velará por que no se vulneren los derechos de los súbditos españoles. Han visitado al ministro de Estado los Embajadores de Inglaterra, Alemania y Méjico.

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid. El señor Casares ha informado a los periodistas que las huelgas en El Ferrol y en Cartagena se desarrollan sin incidentes y que existe tranquilidad.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Madrid. Se ha posesionado de su cargo el nuevo Director de Prisiones don Vicente Sol. Asistieron al acto el ministro de Justicia y la señorita Kent: ésta elogió al personal de Prisiones y dijo que seguiría colaborando lealmente para mejorar la situación de dicho personal.

En el mismo sentido de favorecer al Cuerpo de Prisiones habló el señor Sol, quien dijo conocía las cuestiones sociales y que resolvía lo que se considerara más favorable en el régimen penitenciario, exaltando de esta forma la labor del régimen republicano. También manifestó que en Sevilla la situación había mejorado notablemente, puesto que en el momento no había huelga alguna ni en la capital ni en los pueblos. La cosecha es verdaderamente excelente en cereales, y la de acituna se presentaba tan abundante que desde hace cincuenta años no se conocía otra mejor; esto ofrece oportunidades a cuantos quieran trabajar. Dice que es ha efectuado una evolución lógica en el espíritu de los obreros, porque el instinto de conservación les lleva a desechar ciertas doctrinas extremistas.

Washington.—Las últimas noticias que se reciben de Chile son más tranquilizadoras y aseguran que no presenta el carácter socialista que se le dió en el primer momento al movimiento revolucionario. El nuevo gobierno ha declarado que está dispuesto a respetar la propiedad y cumplir los compromisos con las naciones extranjeras.

LA REVOLUCION EN CHILE

Washington.—Las últimas noticias que se reciben de Chile son más tranquilizadoras y aseguran que no presenta el carácter socialista que se le dió en el primer momento al movimiento revolucionario. El nuevo gobierno ha declarado que está dispuesto a respetar la propiedad y cumplir los compromisos con las naciones extranjeras.

AMÁ DE CRIA

Se venden diez carros de dos a cuatro mulas en inmejorables condiciones en el taller de Almazán o sucursal de Almenar de don Nemesio Abad.

CASA DE BUENA CONSTRUCCION

reformada recientemente se desea vender. Está situada en la calle de Caballeros, núm. 12, en esta población. Consta de planta baja con amplios locales, dos pisos habilitados para viviendas independientes y jardín al fondo. Tiene instalada el agua y se darán facilidades para el pago. Para más detalles dirigirse a esta Administración.

VERANEANTES

Se arrienda por tiempo de verano, piso amueblado en Calle 7, 7. Para informes, Eduardo Ruiz, Sumberría, Canalejas, 76, Soria.

VACANTE

Desde el día 29 de Septiembre próximo queda vacante el puesto de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Los que deseen solicitarlo, dirigirán sus instancias al señor Presidente de la Junta Administrativa de este pueblo de la fecha. Torreadaluz, 31 de Mayo de 1932.—El Presidente de la Junta, Juan Amaya.—P. D. Marcelino Lizaso.

SERVIENTA

Se necesita sirvienta de 20 años en adelante, para atender a señor solo. Dirigirse a Eusebio Borobio en Albal.

OVEJAS

con cría, se venden 75 ovejas, en buenas condiciones. Para tratar con don Martín Zamora, en Valdegeña.

CASA

Se necesita sirvienta de 20 años en adelante, para atender a señor solo. Dirigirse a Eusebio Borobio en Albal.

MOTOR

de aceite pesado se vende de 14 H.P. Diesel marca Campbell, tipo Renault, solo ha trabajado tres meses de verano. Para tratar con Faustino Moreno, Villanueva (Soria).

CARRO Y CABALLO

Se venden un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Doroteo Ibañez

Montaje de centrales eléctricas, tendidos de líneas, motores de aceites pesados y de gasolina como también turbinas. Calle Alberca Alta, SORIA

LABRADORES

Se arreglan lonas para segadoras y se hacen nuevas, con lona superior, al precio de 33 pesetas una en la sustruccionista de Guillermo Borobio, en Almazán.

IMPORTANTISIMA COMPANIA

Seguros, transportes y contra incendios, solicita representantes en Soria y pueblos importantes de su provincia. Grandes comisiones. Escribid: Tejerina.—Fernández Cuias, 14 Valladolid.

SACRISTAN-BARBERO

Se halla vacante en Risco de Soria, con la dotación anual que el agraciado se convenga con el vecindario y los derechos de arrendamiento de arroyo que se entenderá con el señor cura párroco de esta villa. Risco de Soria a 30 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Agapito García.

PROFESORA EN CORTE

se ofrece para trabajar a domicilio. Calle del Salvador, 3, Soria.

MAQUINA

Segadora atadora, marca "Adriance", se vende en buenas condiciones, con facilidades para el pago. Para tratar con Manuel Torralba, en Almazán.

OVEJAS

Se desean vender 166, con su cría, 40 borregos y semientas, 6 cabras y 81 machos, todas ellas en buenas condiciones. Para verlas y tratar dirigirse a Pablo Hernández, Mayor, 11 duplicado, Soria.

PERSIANAS

de lance de todas clases y tamaños, casi gratis. Arca de Noé.—Soria.

CHOCOLATEROS

Por 1.500 pesetas se vende mezcladora, refinadora, extractora y trituradora, con transmisión y motor de 2 H.P., todo en buen uso. Informes: Publicidad Avance maquinaria Espolón, 40.—BURGOS

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA

MAQUINA segadora y atadora

se vende marca "Milbaque", en buenas condiciones. También se cambiaría por ganado de ovejas. Para tratar con Jerónima Hernández viuda, en Adrada.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Se vende un carro seminuevo para una caballería y un caballo de siete años. Para tratar dirigirse a Francisco Cámara, en Abejar, Soria.

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO. Fabricado con materias completamente puras. Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo. FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD. Oficina en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. Estables núm. 1. Venta en los principales establecimientos de la provincia.

Sastrería Sanz. El ex cortador y sobrino del difunto don Ponciano Antón, ha abierto un nuevo establecimiento de sastrería y le ofrece a V. la casa y sus esmerados trabajos. SASTRERIA SANZ LA MEJOR. NOTA IMPORTANTE.—No me he quedado con el local que tenía mi difunto tío pero conservo las medidas de los clientes. No confundirse: SASTRERIA SANZ, Canalejas, 80, principal SORIA.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS. Reservas: 53.465.595'31 PESETAS. Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa). OPERACIONES. Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Órdenes de Bolsa. CAJA DE AHORROS. Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre. IMPOSICIONES A UN AÑO. Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA. Plaza de Aguirre, 4, (Palacio de los Condes de Gómara). Agreda, Plaza Mayor, 7 y Burgo de Osma, Universidad, 1. SUCURSALES EN LA PROVINCIA.

La Asociación de Agricultores de España ante la actualidad del problema catalán

Castilla. Los cereales y el Arancel. Más de dieciséis millones de pesetas se bonificarán a los harineros de Barcelona. Dos economías se replicarán en seguida, al leer

esto, que los cereales que produce Castilla tienen también un margen arancelario fuerte y elevado, y aunque se ha llegado a la prohibición de importar sin pedir la esta Asociación, como no fuese momentáneamente, para remediar el estrago de una desatinada política de abastecimientos; pero no se podrá negar que ese derecho (en la ley, en la Gaceta, en el papel) ha sido constantemente alterado, suprimido o rebajado, cuando no devuelto a los importadores, y en todo caso, anulado virtualmente por las tasas en el interior y por otras alteraciones en derechos de productos de los que la producción de trigo es inseparable.

La Gaceta de hace pocos días, del día 19 de mayo, en sus páginas 1313 a 1323 incluye, pública y precisamente la relación de mouturadores de trigo de Barcelona, entre otros, a los que se otorgan bonificaciones de derechos arancelarios. Es singular que, desde que se perdió Cuba, hayan marchado en desajuste las industrias mouturadoras de Barcelona y de Castilla, y que ahora, desde 1928, en que comenzó el sistema absurdo, antipatriótico, opuesto a los intereses generales del país, vayan unidas, en esto de las devoluciones, o por mejor decir, bonificaciones de derechos.

Es enorme lo ocurrido. La primera partida en el inventario económico nacional es el trigo, los cereales. Cuando se autorizaron importaciones del extranjero debió ingresar, por aduanas, en el Tesoro, con relación a catorce pesetas de derecho arancelario, mas siete pesetas de margen como recargo, en total veintituna pesetas oro, la totalidad de sus derechos, y resulta que no ha sido así; y, en consecuencia, que no ha servido la totalidad de lo en el arancel fijado, ni el recargo, para que ingresen realmente en las arcas del Tesoro, lo que debieran haber pagado aquellas importaciones de trigo a su entrada en España, y, por consiguiente, no ha podido aplicarse el importe de la cantidad que debiera percibirse según el arancel determina, como para todas las demás mercancías, con esta única excepción, para pagar al funcionario, al Ejército ni a la Marina, ni para atender a la instrucción pública ni a las demás necesidades presupuestarias.

¿Es posible que cualquiera otra industria en esa situación pudiera defenderse? Pues si esto es ab-

surdo, es contra los intereses generales de la nación; y si es la agricultura, según repite constantemente, y con razón, el actual Ministro de este Departamento, base de la economía nacional, ¿qué economía puede haber si la base no es sólida, sino todo lo contrario?

De nuevo acompañamos el escrito en que esta Asociación llamó la atención del Gobierno—de sucesivos Gobiernos, incluido el actual—sobre esto, que ni ha tenido ni puede tener contestación, singularmente en lo relativo a la no aplicación de la Ley de Contabilidad vigente de nuevo, apenas re caída la Dictadura, ni ha sido tratado en las Cortes, con gran extrañeza nuestra.

Y todavía hoy, como resultado de las últimas disposiciones del Ministerio de Agricultura, que las catorce pesetas de derechos que figuran en el Arancel más las siete de recargo transitorio, total, 21, quedan reducidas a 6,11, y se altera o puede alterarse constantemente.

¿Hay posibilidad, repetimos, de que pueda haber una producción en estas condiciones? ¿Con qué industria se quiere comparar? ¿Acaso con la algodónera citada?

Esto no es haber vivido ni vivir en justicia, al menos en justicia económica, fundamental para el desenvolvimiento de la vida nacional.

Con todo respeto volvemos a presentar hoy, acompañando a este escrito, nuestra instancia sobre esta materia, y tenemos, puede decirse, la seguridad de que no fué revisada debidamente con la escrupulosidad necesaria.

Aun siendo tan extraordinarias las atenciones de los señores Ministros en estos momentos, nos atrevemos a pedir con todo respeto, hasta con devoción, una ponencia de Gobierno, si es que se quiere revisar este asunto, y, si fuera menester, estaríamos dispuestos a acudir personalmente a esclarecerlo, creyendo poder demostrar que no se había dado una enormidad semejante a España, aquí, que ha habido tantas desde que existe y se aplica el régimen arancelario.

Importan esas devoluciones, a las que hace relación la "Gaceta" citada de 19 del corriente mes, y únicamente para Barcelona, 16 millones y medio de pesetas, que, por cierto, hemos tenido que suñar nosotros: en 477 bonificaciones; es decir, que, cuando menos, vemos que, para que el país tenga conocimiento de la cuantía de esos importes, debieron venir amadas las cantidades y las devoluciones en pesetas totales que importan para cada provincia. Re-

petimos: 16 millones y medio de pesetas sólo para Barcelona.

Por este procedimiento se ha podido dar el caso, y se da, que, aun cuando en mucha menor cantidad que a Barcelona, se ha importado trigo extranjero a Ciudad Real, a Cuenca, a Madrid, a Valladolid, a Burgos... Y, seguramente más del 60 por 100, lo que puede verse, en la "Gaceta" misma, en ese documento que pudiéramos llamar histórico, trigo, que viendo el nombre de los buques, se observa que ni siquiera ha venido en bandera española, ni siquiera, se han pagado los fletes en moneda nacional.

Podríamos extendernos mucho más sobre toda esta, para la agricultura, funesta política. No basta señalar una vez más lo que se ha hecho a Castilla, con lo que es el primer valor de su economía y aun de toda la economía nacional, y subrayar que, para la industria privilegiada a que nos venimos refiriendo, el Arancel se ha mantenido inalterable, por alto que haya sido en todas sus partes, constituyendo algo así como un seguro de vida y de beneficio.

No holgará tampoco el recuerdo de cómo surgió la potente industria harinera catalana. Se hizo en tiempos, una tarifa arancelaria tan elevada para las harinas que España enviaba a Cuba, que al amparo de ella, se podía traer harinas de los Estados Unidos a Santander, por ejemplo, para, desde aquí nacionalizadas, exportarlas a Cuba como españolas, y todavía resultaban más baratas en Cuba, por la diferencia arancelaria, que las exportadas directamente por otros países a aquella isla. Y ¿qué pasó? Que en Cataluña, al amparo de aquella absurda e injusta tarifa arancelaria se creó una molinería catalana para mouturar el trigo que, convertido en harina, se enviaba a Cuba. Se perdió Cuba, y quedaron fábricas realmente mal emplazadas, con una capacidad mouturadora mayor que la necesaria, y para sostener toda esa molinería catalana se para lo que se ha tenido constantemente supeditada a la producción cerealista española con tasas, facilidades de importación, etc., en perjuicio, además, de la molinería del interior, hasta hace poco, en que ya marchan al parecer, unidas en el disfrute de concesiones y bonificaciones arancelarias que han representado para el Tesoro un menor ingreso de más de 100 millones de pesetas, y a la agricultura el encontrarse en un estado de postración que fatalmente tiene que repercutir en toda la economía nacional, como está repercutiendo en daño de la propia industria ca-

talana, que tiene en ella su mejor cliente.

El Señor Marraco, actual presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes suscribió, en El Pensamiento Económico Aragonés (Zaragoza 1915), lo que sigue:

"Ahí están las dos economías: una, la nacional, la que dice riqueza, es el corcho, y el vino, y las almendras, y las avellanas, y el trigo, y el cáñamo y el azúcar, y los minerales, y los ganados; de otro, lo que afirma riqueza, es comprar algodón, carbón y maquinaria a los ingleses, convertirlos en telas y venderlas a los españoles con el sobreprecio que queramos para ganar mucho dinero.

"Hay oposición entre las dos economías; pero ¿quién dudará de que la primera es la fundamental y la que conviene proteger?"

Prosperidad alcanzada por la industria de Cataluña. Cooperación de toda España.

La agricultura española aceptó en un principio su sacrificio, en aras del fomento de la industria, deseosa de que la nación poseyera un grado de decoro fabril proporcionado, cuando menos, a sus propias necesidades. Y ese sacrificio repercutió en sus ventajas allí donde las condiciones geográficas, culturales y sociales favorecieron la concentración del complejo organismo industrial solicitado por la economía del conjunto nacional; en su mayor parte no hay para qué decir que fué en Cataluña.

Cataluña hizo buen uso del sacrificio rendido en favor de su actividad manufacturera. Se empujó y alcanzó una producción industrial representativa del 75 por 100 de la total española.

Para llegar a ese estado de florecimiento hubieron de concentrarse, con fortuna, las circunstancias de inteligencia y laboriosidad que adornan a los catalanes y aquellas otras de protección, ayuda y sacrificio del resto del país que sin regateos se otorgaron. Fué Cataluña y (también Vizcaya) hermano destacado sobre el que se volcaron todas las posibilidades de la familia, con la esperanza fundada de que su empujamiento cubriría de honor a la nación entera, que nunca quiso pensar en la vanidad de una preponderancia conquistada con el esfuerzo de los catalanes, pero con la aportación y la yuda de los demás españoles, pudiera convertirse en desdén y menosprecio para las regiones coadyuvantes.

(Continuará)

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción 1'50
Cada línea más 0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 idem el 20 por 100

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo 2'50
Cada línea más 0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez idem el 20 por 100
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas 3'50

En cuarta plana
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción 1'00
Cada línea más 0'20
Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana
Ocupando toda la plana 250'00
Ocupando media plana 125'00
A cuatro columnas 45'00
A tres columnas 20'00
A dos columnas 15'00

En segunda plana
A cuatro columnas 35'00
A tres columnas 17'50
A dos columnas 12'50

En tercera plana
A dos columnas 10'00
A una columna 7'50

Dago rigurosamente adelantado

Representante

Se necesita persona activa bien relacionada entre consumidores de lubricantes, industrias y ramo de automóviles, para cederle la Agencia en la provincia. Se prefiere quien actualmente viaje la región y pueda trabajar por lo tanto los pueblos importantes. No se concede asignación determinada, pero se dará una buena comisión de venta. Tratándose de firma de garantía y demostrada la actividad y aptitud se le pondrá mercancía en consignación o stock. Dirigirse a SAENZ TORRES, Alameda de Recalde 4.—BILBAO

MAQUINAS DE VAPOR
Vendo máquina semifija, 80 caballos fuerza y locomovil de 15 caballos fuerza, seminuevas, juntas o separadas, a prueba. Dirigirse a Joaquín Romero, Tauste (Zaragoza).

Guía Artística de Soria y su provincia
De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras.

Schmidt y Franke S. Ltda.

Ces onar os de FELIX SCHLAYER

(antigua casa ALBERTO AHLBS)

ofrece a su estimada clientela los renombrados arados RUD-SACK, sembradoras San Bernardo, tractores legítimos HANOMAG-DIESEL, guadañadoras y segadoras KRUPP, agavilladoras de una caballería GOLONDRINA, hilo Sisal, trilladoras Schlayer Heliaks, aventadoras, etc.

Representante para Soria y provincia:

Ramiro Cercós

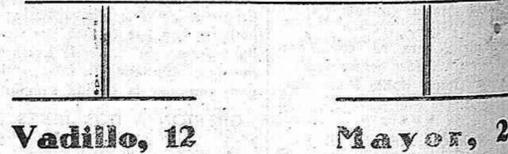
(Almacén, frente al Gobierno civil)

SI PIENSA

adquirir un coche no lo haga hasta que vea el nuevo "Ford" de 8 HP.

Agente:

Gonzalo Ruiz.-Soria



Recauchutados "DON"

GARANTIZADOS

Dibujos modernos reforzados

Excelente presentación. Precios baratísimos

Talleres y oficinas: CASTELLO 50

Compra-venta Neumáticos ocasión

CARDENAL CISNEROS, 49 MADRID

Se desean representantes activos bien relacionados en el gremio.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EFLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 22.811.071

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 11.890.071

Primas recaudadas en el año 1927 18.661.785

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre 9.077.107

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria

DON AUSTIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, 11

PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL S. A.

JABONES DE TOCADOR

COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABON TROYA

DENTRIFICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

De venta en Perfumerías y Droguerías

Publicidad for Champion spark plugs. Text: "Cambio sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo CHAMPION última palabra en encendido rápido y potente. Pídalas en su garaje". Includes image of a Champion spark plug.

FONDA CASTELLANA

S BRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39, BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.482

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931 782.241'52

Fondo de reserva en igual fecha 83.424'45

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, 375.557'39

Capital en imposiciones id. id. id. 11.055.046'32

Importe de los préstamos 4.124.497'85

Libretas de ahorro en circulación 8.121

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Fábrica de baldosas hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y, en general toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos.

Venta al por mayor y menor.

También se vende toda clase de piensos